

Guayaquil, 29 de Abril del 2002

Señores:

ACCIONISTAS DE CAYSER & CARGO SERVICE S.A.

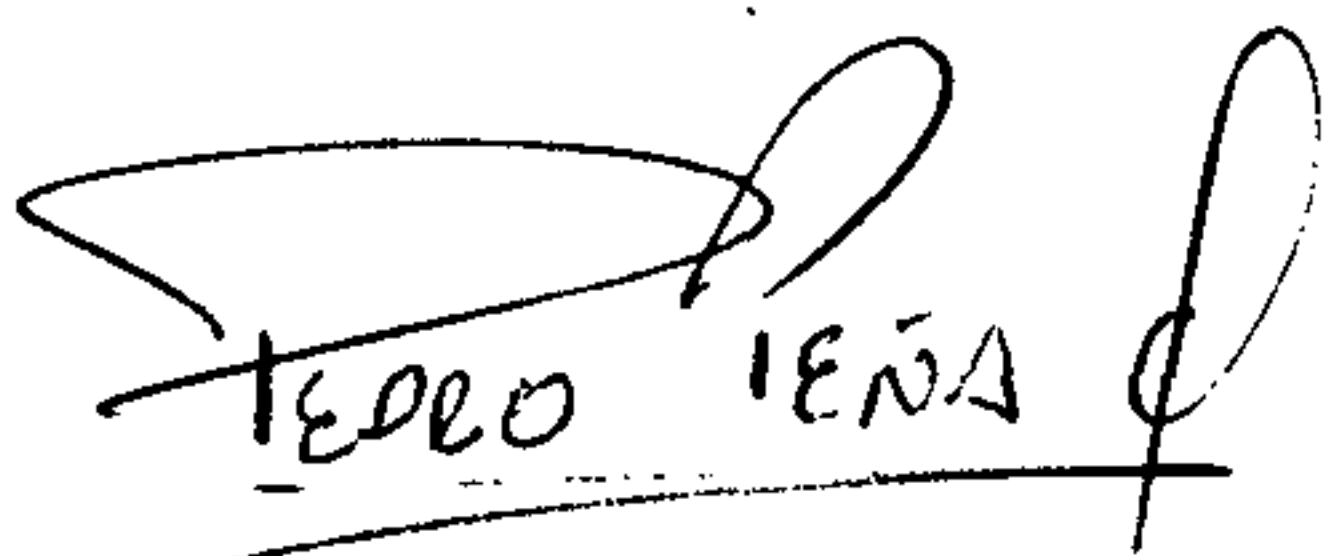
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía Cayser & Cargo Service S.A., y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2001

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2001 así como los Libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,


PEDRO PEÑA
COMISARIO

07 MAYO 2002

